

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COFUAZAR SA COMPAÑIA DE FUEGOS  
ARTIFICIALES AZAR S.A., REALIZADA EL DIA 8 DE FEBRERO DEL 2017**

En Guayaquil, a los ocho días del mes de febrero del 2017, a las 18h00, en el inmueble ubicado en la Parroquia Olmedo calle Huancavilca 705 y Noguchi, se encuentran presentes todos los accionistas de la empresa COFUAZAR S.A., quienes representan las ochocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, que integran el capital de Ochocientos Dólares de los Estados Unidos de América, en el numero que a continuación se indica: Eduardo Gerala Azar Azar propietario de Cuatrocientas acciones, María Elena Azar Azar propietaria de Cuatrocientas acciones

Como se encuentra representada la totalidad del capital suscrito los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta General Ordinaria de conformidad con el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para conocer y resolver los siguientes puntos:

**Uno.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Gerente General y además cuentas relativas al ejercicio económico del 2016;

**Dos.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2016;

**Tres.-** Nombramiento del comisario para el ejercicio económico 2016.

**Cuatro.-** Conocer y resolver sobre la aprobación del informe del Comisario del ejercicio económico 2016;

Dirige la sesión la señora María Elena Azar Azar y actúa como secretario el Sr. Eduardo Gerala Azar Azar. Instalada la sesión, una vez constatado por parte del secretario que existe el quórum legal que permita su instalación el director de la junta solicita se entre a tratar los puntos:

**Uno.-** Los Asistentes por unanimidad aprueban el informe del Gerente General que tiene relación con el ejercicio económico 2016; a continuación el director ordena se entre a tratar el punto Dos del orden del día y los asistentes por unanimidad aprueban el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados Integral al 31 de diciembre del 2016; a continuación el director solicita se entre a tratar el punto Tres del orden del día y los asistentes por unanimidad resuelven nombrar a la Sra. CPA Norma Alexandra Valencia Cobo como Comisaria, el punto Cuatro.- aprueban el informe del Comisario que tiene relación con el ejercicio económico 2016.

No habiendo mas asuntos que tratar el director de la junta concede un receso para la redacción del acta y, reinstalada la sesión se la lee y la misma es aprobada por la junta de accionistas sin modificación alguna en señal de lo cual la suscriben los comparecientes de conformidad con la ley y en unidad de acto, con lo que se termina la sesión a las 18h30.

  
Sra. María Elena Azar Azar  
Accionista

  
Sr. Eduardo Gerala Azar Azar  
Secretario Ad-hoc de la Junta

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COFUAZAR SA  
COMPAÑIA DE FUEGOS ARTIFICIALES AZAR S.A., CELEBRADA EL DÍA 8 DE FEBRERO DEL 2017.**

<b>ACCIONISTAS</b>	<b>FIRMA</b>
Sr Eduardo Gerala Azar Azar	
Sra. María Elena Azar Azar	

Fecha. - 8 Febrero del 2017

**Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.**



**Sr. Eduardo Gerala Azar Azar**

**Secretario Ad-hoc de la Junta**